Facultad de Ciencias Empresariales



Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 1 de octubre de 2025

Título ciclo Superior: Técnico Superior en Administración y Finanzas (LOE), regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre (BOE 301, de 15 de diciembre de 2011)

Título de Grado: Grado en Análisis Económico (Plan 2025) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas (LOE) que se halla adscrito a la Familia Profesional *Administración y Gestión*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Análisis Económico (Plan 2025), por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado en Análisis Económico (Plan 2025)					
Código	Nombre	Número de créditos ECTS	Tipo de asignatura		
507016	Finanzas	6	Obligatoria		
507048	Análisis de Estados Financieros	6	Optativa		
507042	Prácticas en Empresas e Instituciones	12	Prácticas en Empresas		
507017	Mercados Financieros	6	Optativa		
507018	Finanzas Internacionales	6	Optativa		
507006	Interpretación de Estados Financieros	6	Básica		
	CRÉDITOS TOTALES	42			

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de CC. Empresariales

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA TIf. (34) 95 497 8096 e-mail: <u>unidadcentros@upo.es</u>

Código Seguro De Verificación	uUCbus7n93vrnBEHek9f+Q==	Fecha	17/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 2	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/uUCbus7n93vrnBEHek9f%2BQ%3D%3D	Página	1/1

